

La Familia en el centro de todas las políticas del Gobierno regional madrileño.

- Nuevas medidas favorables para las familias numerosas
- Se blinda a la familia numerosa y al niño no nacido

Madrid, 22 de junio de 2023. Familias Numerosas Madrileñas. Durante el discurso de investidura como presidenta del gobierno regional madrileño, Ayuso ya anunció ayer que **la familia**, y todos sus miembros, **estará en el centro de todas las políticas de su gobierno**. Tal y como pedimos, **para aplicar la perspectiva de familia en las leyes y normas reguladoras**, y también una perspectiva de familia numerosa.

Sobre las **medidas favorables a las familias numerosas** que fue enumerando, Menéndez dice que *“agradecemos las consideraciones particulares y exclusivas hacia las familias numerosas. Nos parece muy buen camino hacia la promoción y premio de comportamientos que benefician a la sociedad en su conjunto, como es la familia numerosa”*.

Desde la federación madrileña de familias numerosas Menéndez recuerda que **“necesitamos y demandamos una especial protección por el aporte de hijos, gracias a un gran esfuerzo invertido en dinero, en tiempo y en sacrificio diario para el bien de todos. En estos momentos de gran declive demográfico, con una enorme falta de niños, rellenamos el hueco que deja la nula inversión en formar familias con hijos”**.

Las medidas concretas para familias numerosas son las siguientes:

- *Título de familia numerosa renovado automáticamente hasta los 26 años del hijo más pequeño;*
- *Gratuidad en el transporte para las familias numerosas de categoría especial;*
- *Reducción del 30% en el precio de los comedores escolares. Básicamente este 30% supone unos pocos € menos que la beca de precio reducido del comedor escolar (445€/año). Sin embargo, hemos conseguido que esta reducción sea para todas las familias numerosas;*
- *Incremento del 50% de las deducciones en el IRPF para gastos educativos;*
- *Nueva deducción del 15% en este impuesto para gastos de libros de texto en Primaria y Secundaria.*

“Somos conscientes de que siempre nos van a faltar ayudas materiales, pero consideramos que para llevar a la familia al centro de la actuación de todas las administraciones, nos parece que este es un buen inicio y el camino más adecuado, que es de agradecer y que es bueno para todos, no solo para las familias numerosas”.

Se abre una legislatura en la Comunidad de Madrid muy interesante y positiva para trabajar por y para la Familia. *“Vivienda, educación, transporte, fiscalidad, gestión del título que nos acredita, ... son los puntos en los que hay que seguir trabajando y negociando. Nuestra prioridad son las familias numerosas, el centro de nuestro trabajo y es la bandera que izamos desde la federación madrileña”.*

Para más información:

fedma@fedma.es

sede@familiasdemadrid.org

678546929

Medidas para familias madrileñas

¡NOS HAN ESCUOHADO!



TRANSPORTE PÚBLICO

GRATUIDAD total para familias numerosas de categoría Especial

COMEDOR al -30%

Reducción directa en los comedores escolares



15% en LIBROS

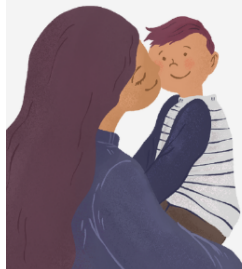
Deducción del 15% para gastos de libros de texto en Primaria y Secundaria

IRPF

Incremento del 50% de las deducciones en ESTE IMPUESTO por gastos educativos



Renovación automática del título hasta los 26 años del hijo más pequeño



¡ASOCIATE!

Cuantos más seamos más podremos lograr para hoy y para el futuro de las familias numerosas

**¡JUNTOS SOMOS
MÁS FUERTES!**

www.familiasnumerosasdemadrid.es
Telegram: <https://t.me/afnm21>

